

CONVOCATORIA PI 2025
“APOYOS PARA LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL”
Anexo 1
Modalidad A

Artículo	Concepto	Tarifa	50% Descuento
1a	Por la presentación de una solicitud de Patente y sus anexos de hasta 30 hojas;	\$5,278.00	\$2,639.00
1e	Por la expedición del título de Patente	\$3,595.81	\$1,797.91
2	Por cada anualidad de conservación de los derechos que confiere una Patente , se pagarán las siguientes tarifas:		
2a	De la primera a la quinta, por cada una;	\$1,347.80	\$673.90
2b	De la sexta a la décima, por cada una, y	\$1,578.40	\$789.20
2c	A partir de la décimo primera, por cada una.	\$1,782.91	\$891.45
9a	Por la presentación de una solicitud de registro de un Modelo de Utilidad y sus anexos de hasta 30 hojas;	\$2,320.00	\$1,160.00
9 d	Por la expedición del título de registro de Modelo de Utilidad.	\$767.68	\$383.83
9 f	Por la presentación de cada solicitud de registro de un Diseño Industrial;	\$2,320.00	\$1,160.00
9 g	Por la expedición del título de un registro de Diseño Industrial y sus primeros cinco años de vigencia.	\$6,693.72	\$3,346.87
10	Por cada anualidad de conservación de derechos de Modelos de Utilidad, se pagarán las siguientes tarifas:		
10a	De la primera a la tercera, por cada una;	\$1,275.29	\$637.65
10 b	De la cuarta a la sexta, por cada una, y	\$1,302.48	\$651.24
10 c	A partir de la séptima, por cada una.	\$1,496.82	\$748.41
14 a	Por el estudio de una solicitud nacional para el registro de una marca, aviso comercial o nombre comercial hasta la conclusión del trámite o, en su caso, la expedición del título; (Marcas No Tradicionales (Holográficas, Sonoras, Olfativas e Imagen Comercial).	\$2,813.77	N/A
21	Por informe de búsqueda sobre el estado de la técnica en un área tecnológica específica, por cada uno.	\$1,911.02	\$955.50

Modalidad B

Artículo	Concepto	Tarifa	50% Descuento
13	Por la revisión de cada reposición de documentación; complementación de información faltante; aclaración; enmiendas voluntarias a la descripción, a una o varias reivindicaciones, al resumen o dibujos de la invención, durante el trámite de la solicitud de patente o registro; o por la subsanación de omisiones que resulten del examen de fondo de una solicitud de Patente, Modelo de Utilidad o Diseño Industrial;	\$740.49	\$370.24
29	Por la revisión de cada reposición de documentación, complementación de información faltante, aclaración o subsanación de omisiones, así como por enmiendas voluntarias (no comprendidos en los actos enunciados en el artículo 13 de esta tarifa) por cada uno de los actos mencionados.	\$377.89	N/A

Modalidad C

Concepto	Tarifa
Registro de Obras literarias y artísticas	
<ul style="list-style-type: none"> • Literaria • Musical con letra • Musical sin letra • Dramática • Danza • Pictórica • Dibujo • Escultórica • Carácter plástico • Caricatura • Historieta • Arquitectónica • Cinematográfica • Audiovisual • Programas de radio • Programa de televisión • Programas de cómputo • Fotográfica • Arte aplicado • De compilación Base de datos 	\$338.00

Nota: El monto del apoyo económico será otorgado en base a las **tarifas vigentes del IMPI o del INDAUTOR**, según el tipo de solicitud.